San Lorenzo, 16 de agosto del 2021.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martin Camperchioli
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS Y TÓNERES"**, creado por Resolución N° 791/2021, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la mencionada Licitación, de fecha de Acta de Sesión Pública Virtual el veintiocho de julio del año dos mil veintiuno y fecha de apertura de sobres físico el veintinueve de julio del año dos mil veintiuno.

En efecto, en el acto de Sesión Pública Virtual, quedaron los siguientes Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem:

1 - Toner 05A CE505A (Negro)

OFFICE COMPU S.A.	53.780.800
ALTERNATIVA S.A.	62.000.000
PRINTEC S.A.	65.800.000
DATA LAB S.A.	71.000.000

2 - Toner 203U (NEGRO)

ALTERNATIVA S.A.	79.000.000
PRINTEC S.A.	79.100.000
DATA LAB S.A.	88.900.000

3 - Tóner HP CE 400 (507A) NEGRO

OFFICE COMPU S.A.	19.373.100
DATA LAB S.A.	21.000.000
ALTERNATIVA S.A.	22.559.400

4 - Toner HP CE401 (507A) AZUL

OFFICE COMPU S.A.	37.700.000
ALTERNATIVA S.A.	39.802.600
DATA LAB S.A.	41.000.000

5 - Toner HP CE403 (507A) MAGENDA

OFFICE COMPU S.A.	17.500.000
ALTERNATIVA S.A.	18.521.900
DATA LAB S.A.	21.000.000

6 - Toner HP CE402 (507A) AMARILLO

OFFICE COMPU S.A.	8.790.000
ALTERNATIVA S.A.	9.260.950

7 - Cartucho HP CZ103 (662) NEGRO

OFFICE COMPU S.A.	7.499.000
PRINTEC S.A.	7.500.000

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

8 - Cartucho HP CZ104 (662) TRICOLOR

OFFICE COMPU S.A.	5.050.000
PRINTEC S.A.	5.100.000

9 - Toner RICOH SP 5310 dn MP 601 NEGRO

PRINTEC S.A.	71.300.000

10 - Toner 046 CLASS MF730C (NEGRO)

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	53.020.800

11 - Toner 046 CLASS MF730C (MAGANTE)

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	73.088.880

12 - Toner 046 CLASS MF730C (CYAN)

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	73.088.880

13 - Toner 046 CLASS MF730C (YELLOW)

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	68.520.825

14 - Toner CB 435 (35A)

OFFICE COMPU S.A.	9.900.000
DATA LAB S.A.	10.490.000
ALTERNATIVA S.A.	12.500.000

15 - Toner TN-650 NEGRO

DATA LAB S.A.	18.000.000

16 - Toner ML1910 SERIES (105)

ALTERNATIVA S.A.	10.000.000

17 - Toner CE 285A (85A) (BLACK)

OFFICE COMPU S.A.	54.900.000
ALTERNATIVA S.A.	60.000.000
DATA LAB S.A.	64.000.000
PRINTEC S.A.	64.600.000

18 - Toner BLACK CF280A (80A)

OFFICE COMPU S.A.	16.379.000
PRINTEC S.A.	16.400.000
DATA LAB S.A.	17.400.000
ALTERNATIVA S.A.	18.501.200

19 - Toner CF230 (30A)

OFFICE COMPU S.A.	11.000.500
DATA LAB S.A.	11.050.000
PRINTEC S.A.	11.220.000
ALTERNATIVA S.A.	14.050.000

20 - S-G6309G CIAN

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

PRINTEC S.A.	9.840.000
21 - S-G6310G MAGENTA	
PRINTEC S.A.	9.840.000
22 - S-G6308G BLACK	
PRINTEC S.A.	7.840.000
23 - S-G6311G YELLOW	
PRINTEC S.A.	9.840.000
24 - Toner B244H00 NEGRO	
OFFICE COMPU S.A.	35.000.000
25 - Toner 74C4SMO MAGENTA	
OFFICE COMPU S.A.	37.500.000
26 - Toner 74C4SYO AMARILLO	
OFFICE COMPU S.A.	37.500.000
27 - Toner 74C4SCO CIAN	
OFFICE COMPU S.A.	37.500.000
28 - Toner 74C4SKO NEGRO	
OFFICE COMPU S.A.	69.000.000

Posteriormente, en el acto de recepción de sobres, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Punto 29. Plazo para presentar las ofertas "*Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, culminada la etapa competitiva, presentarán las ofertas físicas en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP, los siguientes participantes requeridos: Todos los Oferente/s deberá/n presentar además del original, 1 (una) copia*"; para lo cual se presentaron las siguientes firmas oferentes:

1. **DATALAB S.A.**	**datalab@datalab.com.py**
2. **OFFICE COMPU S.A.**	**belinda@officecompu.com.py**
3. **ALTERNATIVA S.A.**	**alternativa2293@hotmail.com**
4. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**datasys@data.com.py**
5. **PRINTEC S.A.**	**renato.ortellado@printec.com.py**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres físico, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	DATALAB S.A.	OFFICE COMPU S.A.	ALTERN ATIVA S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PRINTEC S.A.
1	Formulario de la Oferta (*) (*El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente*).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

A continuación, se han verificado variaciones en los precios de las ofertas físicas y los precios subastados conforme los datos consignados en el Acta de Sesión Pública Virtual y lo presentado en forma física por los oferentes: DATALAB S.A., ALTERNATIVA S.A. y OFFICE COMPU S.A. analizadas las diferencias; este comité ha constatado que los mismos fueron redondeos realizados hacia abajo, debido a que el resultado de la división del precio total entre la cantidad solicitada arroja cifras con decimales, de conformidad con la Resolución DNCP N° 1399/20 Artículo 58 Errores aritméticos; en cuanto a la firma oferente PRINTEC S.A. hemos constatado una discrepancia entre el precio unitario establecido en el ítem N° 2 (G. 789.989 x 99 = 78.208.911) siendo el monto subastado como final G. 79.100.000 analizada la mencionada discrepancia, el cual posiciona en un mejor lugar a la mencionada firma nos hemos remitido a lo establecido en la Resolución N° 1399/20 Artículo 55 el cual menciona: " *Para la presentación de ofertas físicas, el oferente deberá presentar su lista de precios ajustada al precio final de la competencia electrónica. Si como consecuencia del resultado de la división del precio total subastado respecto la cantidad se obtuviere una cifra con decimales, se deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo, de modo a que el precio total no supere al que figure en el Acta de Sesión Pública Virtual como precio final...",* vemos así que la mencionada firma no se ha ajustado a lo establecido en la presente resolución; así también el Artículo 56 establece: *"En caso de omisiones o discrepancias entre los datos consignados en el acta de sesión pública virtual y la lista de precios, deberá analizarse si los mismos afectan la determinación del bien o servicio ofertado en la Subasta a la Baja Electrónica y que con ello no se otorguen condiciones más ventajosas al oferente. En caso de constatarse que la omisión o discrepancia afecta la determinación de lo ofertado, se procederá al rechazo de la oferta. Cuando el dato omitido o que discrepe se refiera a precios unitarios se procederá al rechazo de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste por el redondeo del precio cotizado, contemplado en el presente Capítulo". (sic);* por lo tanto, se procede a rechazar la oferta del ítem N° 2 correspondiente a la firma PRINTEC S.A. En cuanto a la firma oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. la misma fue presentada sin ninguna corrección conforme a los precios subastados y presentados en forma física.

Con relación al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, Margen de Preferencia, hemos procedido de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Punto 4 Certificado de Producto y Empleo Nacional donde en uno de sus apartados menciona: *"El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional" (sic),* constatándose que el mismo no aplica atendiendo que ninguna de las firmas cuenta con el certificado correspondiente; así también, en cuanto al Margen de Preferencia Local el mismo tampoco es aplicable atendiendo que todas las firmas oferentes se encuentran domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante.

Conforme al Sistema de Adjudicación establecido: "Por ÍTEM" y las correcciones aritméticas correspondientes, quedando los montos totales ofertados de la siguiente manera:

Oferente N°	OFERTA TOTAL (IVA Incluido)
1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 267.719.385.-
2. OFFICE COMPU S.A.	Gs. 458.372.375.-
3. DATALAB S.A.	Gs. 363.839.911.-
4. ALTERNATIVA S.A.	Gs. 346.195.906.-
5. PRINTEC S.A.	Gs. 357.488.856.-

Posteriormente, se ha procedido a verificar en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación conforme Ley N° 6716/2021 los datos de los oferentes e integrantes de las firmas: OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A. quiénes han dado cumplimiento con la presentación del Formulario que incluye la declaratoria de miembros debidamente firmada; por tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b), m) y n) conforme requisitos de calificación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADO, FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME

Posteriormente se procede a realizar el análisis de los precios ofertados correspondientes a los oferentes ganadores en la Subasta, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Resolución DNCP N° 1890/2020 de los siguientes oferentes:

- ✓ DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y PRINTEC S.A., realizado el análisis de sus precios ofertados los mismos no se encuentran ni por encima del 15% como tampoco por debajo del 25% de los precios de referencia, por tanto, no fue necesario solicitarles la explicación detallada de la composición de sus precios.

- ✓ OFFICE COMPU S.A., realizado el análisis de sus precios ofertados, encontramos diferencias en los ítems N° 1 (99%) por debajo y, en los ítems N° 4 (18%), 5 (18%) y 6 (19%) por encima, de los precios referenciales; por tanto, solicitamos la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. En los ítems ofertados y no mencionados cabe aclarar que no presentan variación a ser analizada conforme referencial de la convocante.

- ✓ DATALAB S.A., realizado el análisis de sus precios ofertados, encontrando diferencias en los ítems N° 1 (19%), 3 (16%), 4 (29%), 5 (42%), 18 (18%) por encima; por tanto, solicitamos explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. En los ítems ofertados y no mencionados cabe aclarar que no presentan variación a ser analizada conforme referencial de la convocante.

- ✓ ALTERNATIVA S.A., realizado el análisis de sus precios ofertados, encontrando diferencias en los ítems N° 3 (25%), 4 (25%), 5 (25%), 6 (25%), 18 (25%), 19 (25%) por encima, de los precios

referenciales; por tanto, solicitamos explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. En los ítems ofertados y no mencionados cabe aclarar que no presentan variación a ser analizada conforme referencial de la convocante.

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, y de conformidad a los Artículos 59 y 62 del Decreto N° 2992/19 en fecha 04 de agosto del cte. año según notas remitidas vía correo electrónico por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando a los oferentes, ALTERNATIVA S.A., DATA LAB S.A. y PRINTEC S.A., la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, referentes a:

ALTERNATIVA S.A.

Capacidad Técnica

1. *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.* ***Documento Original o copia autenticada por escribanía****; en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior al inicio de la etapa competitiva.* ***Lo presentado es copia simple.***

DATA LAB S.A.

Capacidad Técnica

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. **Documento Original o copia autenticada por escribanía**; en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, así mismo, **presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente**, vigente y emitida con fecha anterior al inicio de la etapa competitiva. **Falta cadena de autorización de la marca Brother, autenticado por Escribanía.**

PRINTEC S.A.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

5. *Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)*

6. *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)*

Experiencia Requerida

2. *Copia contratos y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente Licitación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2018, 2019, 2020), el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.* ***Falta recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de los contratos presentados.***

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Capacidad Técnica

1. *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.* ***Documento Original o copia autenticada por escribanía****; en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior al inicio de la etapa competitiva.* ***Lo presentado es copia simple.***

Respectivamente,

EL FORMULARIO ANEXO "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME

Las mencionadas firmas han respondido con las documentaciones solicitadas; las cuales han sido analizadas íntegramente, cabe mencionar que las firmas oferentes OFFICE COMPU S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A han presentado la totalidad de las documentaciones solicitadas al momento de la Apertura de Sobres Física, desprendiéndose lo siguiente:

ALTERNATIVA S.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; por tanto, cumple con los criterios legales y técnicos requeridos.

Así también se ha verificado la Antigüedad y trayectoria de la Empresa, de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta según consta en su Estatuto Social (16 años).

Con respecto a la explicación detallada de su precio, la misma ha respondido desglosando sus precios: *"Costo, Gatos operativos, Administrativos, financieros, etc., Utilidad antes del Impuesto, Impuesto, Precio ofertado"*; analizada la respuesta, así como los precios ofertados éste comité determina aceptar la explicación en atención a que los mismos corresponden a precios actuales de mercado.

PRINTEC S.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; por tanto, cumple con los criterios legales y técnicos requeridos.

Así también se ha verificado la Antigüedad y trayectoria de la Empresa, de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta según consta en su Estatuto Social (23 años).

En cuanto al análisis de precio ofertado cabe destacar que el mismo no presenta variaciones fuera de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

DATALAB S.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; por tanto cumple con los criterios legales y técnicos requeridos.

Así también se ha verificado la Antigüedad y trayectoria de la Empresa, de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta según consta en su Estatuto Social (16 años).

Con respecto a la explicación detallada de su precio, la misma ha respondido desglosando sus precios: *"Costo tónner, Gastos administrativos, Utilidad, Impuesto al valor agregado"*; analizada la respuesta así como los precios ofertados éste comité determina aceptar la explicación en atención a que los mismos corresponden a precios actuales de mercado.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; por tanto, cumple con los criterios legales y técnicos requeridos.

Así también se ha verificado la Antigüedad y trayectoria de la Empresa, de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta según consta en su Estatuto Social (14 años).

En cuanto al análisis de precio ofertado cabe destacar que el mismo no presenta variaciones fuera de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

OFFICE COMPU S.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; por tanto cumple con los criterios legales y técnicos requeridos.

Así también se ha verificado la Antigüedad y trayectoria de la Empresa, de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta según consta en su Estatuto Social (22 años).

Con respecto a la explicación detallada de su precio, la misma ha respondido desglosando sus precios: *"Cargas impositivas, Cargas sociales y laborales, Costos directos, Otros conceptos, Costo de compra producto y Utilidad"*; analizada la respuesta, así como los precios ofertados éste comité determina aceptar la explicación en atención a que los mismos corresponden a precios actuales de mercado.

CALCULO DE RATIOS

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de las siguientes firmas que califican, siendo **OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., PRINTEC S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y ALTERNATIVA S.A.**, realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; constatándose que las mencionadas firmas cumplen a cabalidad con los índices solicitados tal como se visualiza en el siguiente cuadro:

OFFICE COMPU S.A.

RUC N°: 80013316-1

LIQUIDEZ		2018	2019	2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	14.516.074.315	15.959.459.930	9.840.336.563	13.438.623.603
PC		8.034.585.797	7.945.740.063	1.694.026.559	5.891.450.806
					2,28

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	8.034.585.797	7.945.740.063	1.694.026.559	5.891.450.806
AT		15.460.417.177	16.818.921.351	10.661.006.516	14.313.448.348
					0,41

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	785.342.371	1.267.112.934	93.798.669	715.417.991
		200.000.000	200.000.000	5.000.000.000	1.800.000.000

					0,40

DATALAB S.A.

RUC N°: 80030218-4

LIQUIDEZ		2018	2019	2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	57.074.593.472	69.833.206.351	82.107.992.057	69.671.930.627
PC		23.368.919.238	34.243.777.872	44.698.939.060	34.103.878.723
					2,04

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	23.368.919.238	34.243.777.872	44.698.939.060	34.103.878.723
AT		62.803.819.049	75.357.484.661	87.397.373.467	75.186.225.726
					0,45

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2.058.022.512	1.456.862.917	1.505.491.236	1.673.458.888
C		30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000
					0,06

PRINTEC S.A.

RUC N°: 80018668-0

LIQUIDEZ		2018	2019	2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	8.498.963.984	7.594.357.485	7.192.253.041	7.761.858.170
PC		3.632.799.278	3.376.163.193	3.537.100.909	3.515.354.460
					2,21

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	3.632.799.278	3.376.163.193	3.537.100.909	3.515.354.460
AT		8.708.469.980	8.852.335.162	10.044.771.884	9.201.859.009
					0,38

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	824.281.867	394.613.939	221.155.319	480.017.042
C		1.400.000.000	1.400.000.000	2.210.343.687	1.670.114.562
					0,29

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

RUC N°: 80013889-9

LIQUIDEZ		2018	2019	2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	48.208.144.423	54.373.976.573	58.588.224.091	53.723.448.362
PC		25.033.819.961	27.185.354.203	29.921.619.448	27.380.264.537
					1,96

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	30.549.558.760	33.583.037.804	36.084.521.410	33.405.705.991
AT		63.075.197.336	72.624.730.881	78.317.229.108	71.339.052.442
					0,47

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	6.385.490.656	8.473.952.812	6.041.269.793	6.966.904.420
C		18.550.024.000	23.300.024.000	27.000.024.000	22.950.024.000

					0,30

ALTERNATIVA S.A.

RUC N°: 80037264-6

LIQUIDEZ		2018	2019	2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	2.724.494.950	1.635.666.007	2.344.165.702	2.234.775.553
PC		967.653.535	862.697.522	1.506.593.623	1.112.314.893
					2,01

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	967.653.535	862.697.522	1.506.593.623	1.112.314.893
AT		3.494.435.575	3.848.887.017	4.551.194.570	3.964.839.054
					0,28

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	681.200.758	437.771.354	58.411.452	392.461.188
C		270.000.000	270.000.000	270.000.000	270.000.000
					1,45

Posteriormente considerando el sistema de adjudicación por ítems, se procede a realizar el análisis en detalle de precio, especificaciones técnicas a los oferentes que califican en ésta etapa desprendiéndose lo siguiente:

- Los ítems N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 17, 18 y 19 la oferta más baja conforme subasta corresponde a la firma oferente OFFICE COMPU S.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Los ítems N° 24, 25, 26, 27 y 28 única oferta conforme subasta corresponde a la firma oferente OFFICE COMPU S.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Los ítems N° 10, 11, 12 y 13 única oferta subastada corresponde a la firma oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Los ítems N° 9, 20, 21, 22 y 23 única oferta subastada corresponde a la firma oferente PRINTEC S.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- El ítem N° 15 única oferta subastada corresponde a la firma oferente DATA LAB S.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- El ítem N° 2 la oferta más baja conforme subasta corresponde a la firma oferente ALTERNATIVA S.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- El ítem N° 16 única oferta subastada corresponde a la firma oferente ALTERNATIVA S.A., la cual cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS Y TONERES"**, solicitada por esta Licitación Pública Nacional de la siguiente manera:

- ✓ A la firma oferente **OFFICE COMPU S.A.**, los ítems N° **1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27 y 28** por la suma de **G. 458.372.375 (cuatrocientos cincuenta y ocho millones trescientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco guaraníes)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- ✓ A la firma oferente **PRINTEC S.A.**, los ítems N° **9, 20, 21, 22 y 23** por la suma de **G. 108.660.000 (ciento ocho millones seiscientos sesenta mil guaraníes)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- ✓ A la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, los ítems N° **10, 11, 12 y 13** por la suma de **G. 267.719.385 (doscientos sesenta y siete millones setecientos diecinueve mil trescientos ochenta y cinco guaraníes)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- ✓ A la firma oferente **ALTERNATIVA S.A.**, el ítem N° **2 y 16** por la suma de **G. 88.999.921 (ochenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinte y un guaraníes)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- ➢ A la firma oferente **DATALAB S.A.**, el ítem N° **15** por la suma de **G. 18.000.000 (diez y ocho millones de guaraníes)**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Los rubros presupuestarios se encuentran descriptos en los Cuadros de Adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Karina Vera Cisneros
Directora Depósito de Bienes e Insumos

Lic. Lourdes Brítez
Coordinadora Admininistración de Riesgos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ANEXO

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	PRINTEC S.A.	DATA SYSTEMS S.E.C.A.	ALTERNATIVA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATALAB S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	PEDIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PEDIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
9. Documentos legales					
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE (SIPE)
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE
9.3 Oferentes en Consorcio.					
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO - PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)					
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Capacidad Financiera

	PRINTEC S.A.	DATA SYSTEMS S.E.C.A.	ALTERNATIVA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATALAB S.A.
a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) IVA General de los últimos 6(seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del IRPC.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Experiencia Requerida

	PRINTEC S.A.	DATA SYSTEMS S.E.C.A.	ALTERNATIVA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATALAB S.A.
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes que justifique la antigüedad requerida.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE	CUMPLE
2. Copia contratos y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente Licitación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2018, 2019, 2020), el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad Técnica

	PRINTEC S.A.	DATA SYSTEMS S.E.C.A.	ALTERNATIVA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	DATALAB S.A.
1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía; en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, asi mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior al inicio de la etapa competitiva.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con oficina comercial y/o de exposición legalmente constituida, incluyendo el croquis de la localización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Sección Especificaciones técnicas y suministros requeridos, Punto 1.1 Especificaciones Técnicas, firmada en carácter de declaración Jurada consignando los datos de los bienes cotizados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristóbal Osmar Paredes
Coordinador Administrativo

Lic. Karina Vera Cisneros
Directora Depósito de Bienes e Insumos

Lic. Lourdes Britez
Coordinadora Admininistración de Riesgos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863